



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: EXP-UNC: 0052801/2011

RESOLUCION N°

///doba, 21 NOV 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS

2097

VISTO:

El pedido de prórroga para la entrega definitiva del proyecto de tesis efectuado por el Profesor **Sergio Aiassa**, alumno regular de la Maestría en Traductología, quien por razones de índole personal no pudo presentar dicho proyecto en los términos establecidos.

Y CONSIDERANDO:

La decisión acordada a favor de tal pedido por el Consejo Asesor de la Maestría en Traductología, habida cuenta de dar la posibilidad al Prof. Aiassa de finalizar su carrera de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Acordar plazo extraordinario hasta el 1 de febrero de 2012, por esta única vez y con carácter excepcional, para presentar el proyecto de tesis de la Maestría en Traductología al alumno **Sergio Aiassa**.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

Dr. MIGUEL KOLEFF
Secretario de Posgrado
Facultad de Lenguas - U.N.C.

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba